

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:
PROGRAMACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA – 4º ESO
CURSO 2020-2021**

**DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
IES LUCAS MALLADA / HUESCA**

Fecha de actualización

30 de octubre de 2020

ÍNDICE

Introducción.

- a) Concreción, en su caso, de los objetivos para el curso.
- b) Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación.
- c) Criterios de calificación.
- d) Contenidos mínimos.
- e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica.
- f) Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación.
- g) Concreción del Plan de Atención a la Diversidad para cada curso y materia.
- h) Concreciones metodológicas: Metodologías activas, participativas y sociales, concreción de varias actividades modelo de aprendizaje integradas que permitan la adquisición de competencias clave, planteamientos organizativos y funcionales, enfoques metodológicos adaptados a los contextos digitales, recursos didácticos, entre otros.
- i) Plan de competencia lingüística que incluirá el plan de lectura específico a desarrollar en la materia así como el proyecto lingüístico que contemplará las medidas complementarias que se planteen para el tratamiento de la materia.
- j) Tratamiento de los elementos transversales.
- k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento didáctico, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación de los alumnos.
- l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
- m) Secuenciación de contenidos y temporalización.

INTRODUCCIÓN

- Componentes del Departamento de Biología y Geología:

Blanca Fontana Elboj

Eva M^a Atarés Mallada

Leticia Millán Laplana

Ana Camino Pérez

Carmen Melendo Casbas

Francisco Mellado Siso (Departamento de Matemáticas) imparte 4 h de Biología y Geología de 1º ESO

- Asignaturas y grupos de Educación Secundaria Obligatoria impartidos por el Departamento, y profesorado responsable:

1º ESO		
Biología y Geología	2 grupos	Francisco Mellado (1º B/C) Blanca Fontana (1º B/C, 1h desdoble)
		Ana Camino (1º D) Francisco Mellado (1º D, 1 h desdoble)
Biología y Geología (Bilingüe – Francés)	4 grupos	Ana Camino (1º A y 1º B)
		Leticia Millán (1º C y 1º D)
Ámbito científico matemático	1 grupo	Eva Atarés (1º PAI)
3º ESO		
Biología y Geología	2 grupos	Carmen Melendo (3º A y 3º B/C)
Biología y Geología (Bilingüe – Francés)	3 grupos	Leticia Millán (3º A y 3º B)
		Ana Camino (3º C)
4º ESO		
Biología y Geología	2 grupos	Ana Camino (4º A/C)
		Carmen Melendo (4º B)
Cultura Científica	1 grupo	Eva Atarés

a) Concreción, en su caso, de los objetivos para el curso.**Objetivos generales de Etapa**

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos, establecidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en aragonés o en catalán de Aragón, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

La materia de Biología y Geología debe contribuir durante la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) a que el alumnado adquiera unos conocimientos y destrezas básicas que le permitan adquirir una cultura científica. Los alumnos deben identificarse como agentes activos, y reconocer que de sus actuaciones y conocimientos dependerá el desarrollo de su entorno.

Los contenidos se han organizado tomando como punto de partida los conocimientos que las Ciencias de la Naturaleza han aportado al alumnado durante la etapa previa de Educación Primaria, y la forma en que ya comprenden su entorno y el mundo en el que viven desde un punto de vista científico tecnológico.

Es importante que los alumnos tengan una visión global de la materia entendiendo que los contenidos se complementan y que sean capaces de elaborar una opinión estructurada y fundamentada. El alumno tendrá que llegar a expresarse con precisión, dominando el lenguaje científico. Se trabaja el método científico, y su puesta en práctica culminará con la realización de un proyecto de investigación a final de cada curso.

En cuarto curso de la ESO, se inicia al alumnado en las grandes teorías que han permitido el desarrollo más actual de esta ciencia: la tectónica de placas, la teoría celular y la teoría de la evolución, para finalizar con el estudio de los ecosistemas, las relaciones tróficas entre los distintos niveles y la interacción de los organismos entre ellos y con el medio, así como su repercusión en la dinámica y evolución de dichos ecosistemas.

Concreción de los objetivos para el curso.

Obj.BG.1. Reconocer y valorar las aportaciones de la ciencia para la mejora de las condiciones de existencia de los seres humanos y apreciar la importancia de la formación científica.

Obj.BG.2. Conocer los fundamentos del método científico, así como estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias (discusión del interés de los problemas planteados, formulación de hipótesis, elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales y análisis de resultados, consideración de aplicaciones y repercusiones dentro de una coherencia global) y aplicarlos en la

resolución de problemas. De este modo, comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Biología y la Geología para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones (culturales, económicas, éticas, sociales, etc.) que tienen tanto los propios fenómenos naturales como el desarrollo técnico y científico, y sus aplicaciones.

Obj.BG.3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otros, argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.

Obj.BG.4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y emplear dicha información para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos, valorando su contenido y adoptando actitudes críticas sobre cuestiones científicas y técnicas.

Obj.BG.5 Adoptar actitudes críticas, fundamentadas en el conocimiento científico para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas y tecnológicas, contribuyendo así a la asunción para la vida cotidiana de valores y actitudes propias de la ciencia (rigor, precisión, objetividad, reflexión lógica, etc.) y del trabajo en equipo (cooperación, responsabilidad, respeto, tolerancia, etc.).

Obj.BG.6. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria a partir del conocimiento sobre la constitución y el funcionamiento de los seres vivos, especialmente del organismo humano, con el fin de perfeccionar estrategias que permitan hacer frente a los riesgos que la vida en la sociedad actual tiene en múltiples aspectos, en particular en aquellos relacionados con la alimentación, el consumo, la movilidad sostenible, el ocio, las drogodependencias y la sexualidad.

Obj.BG.7. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente; haciendo hincapié en entender la importancia del uso de los conocimientos de la Biología y la Geología para la comprensión del mundo actual, para la mejora de las condiciones personales, ambientales y sociales y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a los problemas actuales a los que nos enfrentamos para avanzar hacia un futuro sostenible.

Obj.BG.8. Entender el conocimiento científico como algo integrado, en continua progresión, y que se compartimenta en distintas disciplinas para profundizar en los diferentes aspectos de la realidad, reconociendo el carácter tentativo y creativo de la Biología y la Geología y sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, así como apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones y avances científicos que han marcado la evolución social, económica y cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.

Obj.BG.9. Conocer las diferentes aportaciones científicas y tecnológicas realizadas desde la Comunidad Autónoma de Aragón, así como su gran riqueza natural, todo ello en el más amplio contexto de la realidad española y mundial.

Obj.BG.10. Aplicar los conocimientos adquiridos en la Biología y Geología para apreciar y disfrutar del medio natural, muy especialmente del de la comunidad aragonesa, valorándolo y participando en su conservación y mejora.

b) Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación.

A continuación se indican los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables, asociados a los bloques de contenidos y a las competencias clave. Los estándares de evaluación mínimos aparecen subrayados.

BLOQUE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (mínimos subrayados)	COMPETENCIAS CLAVE
BLOQUE 1: La evolución de la vida	Crit.BG.1.1. Determinar las analogías y diferencias en la estructura de las células procariotas y eucariotas, interpretando las relaciones evolutivas entre ellas.	<u>Est.BG.1.1.1. Compara la célula procariota y eucariota, la animal y la vegetal, reconociendo la función de los orgánulos celulares y la relación entre morfología y función.</u>	CMCT
	Crit.BG.1.2. Identificar el núcleo celular y su organización según las fases del ciclo celular a través de la observación directa o indirecta.	<u>Est.BG.1.2.1. Distingue los diferentes componentes del núcleo y su función según las distintas etapas del ciclo celular.</u>	CMCT
	Crit.BG.1.3. Comparar la estructura de los cromosomas y de la cromatina.	<u>Est.BG.1.3.1. Reconoce las partes de un cromosoma construye un cariotipo.</u>	CMCT-CAA
	Crit.BG.1.4. Formular los principales procesos que tienen lugar en la mitosis y la meiosis y revisar su significado e importancia biológica.	<u>Est.BG.1.4.1. Reconoce las fases de la mitosis y meiosis, diferenciando ambos procesos y distinguiendo su significado e importancia biológica.</u>	CMCT-CAA
	Crit.BG.1.5. Comparar los tipos y la composición de los ácidos nucleicos, relacionándolos con su función.	<u>Est.BG.1.5.1. Distingue los distintos ácidos nucleicos y enumera sus componentes.</u>	CMCT
	Crit.BG.1.6. Relacionar la replicación del ADN con la conservación de la información genética y el proceso de transcripción.	<u>Est.BG.1.6.1. Reconoce la función del ADN como portador de la información genética, relacionándolo con el concepto de gen y el proceso de la transcripción.</u>	CMCT
	Crit.BG.1.7. Comprender cómo se expresa la información genética, utilizando el código genético.	<u>Est.BG.1.7.1. Describe los mecanismos de la expresión genética por medio del código genético.</u>	CMCT
	Crit.BG.1.8. Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y evolución. Relacionar el papel de las mutaciones en las enfermedades.	<u>Est.BG.1.8.1. Reconoce y explica en qué consisten las mutaciones y sus tipos. Así como su aplicación en enfermedades genéticas conocidas.</u>	CMCT
	Crit.BG.1.9. Formular los principios básicos de Genética Mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas sencillos	<u>Est.BG.1.9.1. Reconoce los principios básicos de la Genética Mendeliana, resolviendo problemas prácticos de cruzamientos con uno o dos caracteres.</u>	CMCT
	Crit.BG.1.10. Diferenciar la herencia del sexo y la herencia ligada al sexo, estableciendo la relación que se da entre ellas.	<u>Est.BG.1.10.1. Resuelve problemas prácticos sobre la herencia del sexo y la herencia ligada al sexo.</u>	CMCT
	Crit.BG.1.11. Conocer algunas enfermedades hereditarias, su	<u>Est.BG.1.11.1. Identifica las enfermedades hereditarias más frecuentes y su alcance</u>	CSC

	prevención y alcance social.	<u>social.</u>	
	Crit.BG.1.12. Identificar las técnicas de la Ingeniería Genética: ADN recombinante y PCR.	<u>Est.BG.1.12.1. Diferencia técnicas de trabajo en ingeniería genética y sus aplicaciones.</u>	CMCT
	Crit.BG.1.13. Comprender el proceso de la clonación.	<u>Est.BG.1.13.1. Describe las técnicas de clonación animal, distinguiendo clonación terapéutica y reproductiva.</u>	CMCT
	Crit.BG.1.14. Reconocer las distintas aplicaciones de la Ingeniería Genética: OMG (organismos modificados genéticamente), diagnóstico y tratamiento de enfermedades, etc.	<u>Est.BG.1.14.1. Analiza las implicaciones éticas, sociales y medioambientales de la Ingeniería Genética.</u>	CMCT-CCEC
	Crit.BG.1.15. Valorar las aplicaciones de la tecnología del ADN recombinante en la agricultura, la ganadería, el medio ambiente y la salud.	<u>Est.BG.1.15.1. Interpreta críticamente las consecuencias de los avances actuales en el campo de la biotecnología.</u>	CMCT-CCEC
	Crit.BG.1.16. Conocer las pruebas de la evolución. Comparar lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo.	<u>Est.BG.1.16.1. Distingue las características diferenciadoras entre lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo.</u>	CMCT
	Crit.BG.1.17. Comprender los mecanismos de la evolución destacando la importancia de la mutación y la selección. Analizar el debate entre gradualismo, saltacionismo y neutralismo.	<u>Est.BG.1.17.1. Establece la relación entre variabilidad genética, adaptación y selección natural.</u>	CMCT-CAA
	Crit.BG.1.18. Interpretar árboles filogenéticos, incluyendo el humano.	<u>Est.BG.1.18.1. Interpreta árboles filogenéticos.</u>	CMCT-CAA
	Crit.BG.1.19. Describir la hominización.	<u>Est.BG.1.19.1. Reconoce y describe las fases de la hominización.</u>	CMCT-CCL
BLOQUE 2: La dinámica de la Tierra	Crit.BG.2.1. Reconocer, recopilar y contrastar hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante.	<u>Est.BG.2.1.1. Identifica y describe hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante, relacionándolos con los fenómenos que suceden en la actualidad, en nuestro territorio y fuera de él.</u>	CMCT-CCL
	Crit.BG.2.2. Registrar y reconstruir algunos de los cambios más notables de la historia de la Tierra, asociándolos con su situación actual.	<u>Est.BG.2.2.1. Reconstruye algunos cambios notables en la Tierra, mediante la utilización de modelos temporales a escala y reconociendo las unidades temporales en la historia geológica.</u>	CMCT-CAA
	Crit.BG.2.3. Interpretar cortes geológicos sencillos y perfiles topográficos como procedimiento para el estudio de una zona o terreno.	<u>Est.BG.2.3.1. Interpreta un mapa topográfico y hace perfiles topográficos. Identifica estructuras geológicas sencillas.</u>	CMCT-CAA
		<u>Est.BG.2.3.2. Resuelve problemas simples de datación relativa, aplicando los principios de superposición de estratos, superposición de procesos y correlación.</u>	
	Crit.BG.2.4. Categorizar e integrar los procesos geológicos más importantes de la historia de la Tierra.	<u>Est.BG.2.4.1. Discrimina los principales acontecimientos geológicos, climáticos y biológicos que han tenido lugar a lo largo de la historia de la Tierra, reconociendo algunos animales y plantas características de cada era.</u>	
Crit.BG.2.5. Reconocer y datar los eones, eras y periodos geológicos, utilizando el conocimiento de los fósiles guía.	<u>Est.BG.2.5.1. Relaciona alguno de los fósiles guía más característico con su era geológica. Aplica especialmente estos conocimientos al territorio de Aragón.</u>	CMCT-CAA	

	Crit.BG.2.6. Comprender los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra: modelo dinámico y modelo geoquímico.	<u>Est.BG.2.6.1. Analiza y compara los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra. Modelo dinámico y modelo geoquímico.</u>	CMCT-CAA
	Crit.BG.2.7. Combinar el modelo dinámico de la estructura interna de la Tierra con la teoría de la tectónica de placas.	<u>Est.BG.2.7.1. Relaciona las características de la estructura interna de la Tierra asociándolas con los fenómenos superficiales: vulcanismo, sismicidad, tectónica de placas y orogénesis.</u>	CMCT-CAA
	Crit.BG.2.8. Reconocer las evidencias de la deriva continental y de la expansión del fondo oceánico.	<u>Est.BG.2.8.1. Expresa algunas evidencias actuales de la deriva continental y la expansión del fondo oceánico.</u>	CMCT-CCL
	Crit.BG.2.9. Interpretar algunos fenómenos geológicos asociados al movimiento de la litosfera y relacionarlos con su ubicación en mapas terrestres. Comprender los fenómenos naturales producidos en los contactos de las placas.	<u>Est.BG.2.9.1. Conoce y explica razonadamente los movimientos relativos de las placas litosféricas.</u> <u>Est.BG.2.9.2. Interpreta las consecuencias que tienen en el relieve los movimientos de las placas</u>	CMCT-CCL
	Crit.BG.2.10. Explicar el origen de las cordilleras, los arcos de islas y los orógenos térmicos.	<u>Est.BG.2.10.1. Identifica las causas que originan los principales relieves terrestres.</u>	
	Crit.BG.2.11. Contrastar los tipos de placas litosféricas asociando a los mismos movimientos y consecuencias.	<u>Est.BG.2.11.1. Relaciona los movimientos de las placas con distintos procesos tectónicos.</u>	CMCT
	Crit.BG.2.12. Analizar que el relieve, en su origen y evolución, es resultado de la interacción entre los procesos geológicos internos y externos.	<u>Est.BG.2.12.1. Interpreta la evolución del relieve bajo la influencia de la dinámica externa e interna.</u>	CMCT-CAA
BLOQUE 3: Ecología y medio ambiente	Crit.BG.3.1. Categorizar a los factores ambientales y su influencia sobre los seres vivos.	<u>Est.BG.3.1.1. Reconoce los factores ambientales que condicionan el desarrollo de los seres vivos en un ambiente determinado, valorando su importancia en la conservación del mismo.</u>	CMCT-CAA
	Crit.BG.3.2. Reconocer el concepto de factor limitante y límite de tolerancia.	<u>Est.BG.3.2.1. Interpreta las adaptaciones de los seres vivos a un ambiente determinado, relacionando la adaptación con el factor o factores ambientales desencadenantes del mismo. Identifica adaptaciones a ambientes extremos (luz, temperatura, humedad, pH, salinidad).</u>	CMCT-CAA
	Crit.BG.3.3. Identificar las relaciones intra e interespecíficas como factores de regulación de los ecosistemas.	<u>Est.BG.3.3.1. Reconoce y describe distintas relaciones y su influencia en la regulación de los ecosistemas</u>	CMCT-CCL
	Crit.BG.3.4. Explicar los conceptos de biotopo, población, comunidad, ecotono, cadenas y redes tróficas.	<u>Est.BG.3.4.1. Analiza mediante gráficos sencillos, las relaciones entre biotopo y biocenosis. Define: biotopo, población, comunidad, ecotono, cadenas y redes tróficas.</u>	CMCT-CAA
	Crit.BG.3.5. Comparar adaptaciones de los seres vivos a diferentes medios, mediante la utilización de ejemplos cercanos.	<u>Est.BG.3.5.1. Reconoce los diferentes niveles tróficos y sus relaciones en los ecosistemas, valorando la importancia que tienen para la vida en general el mantenimiento de las mismas.</u>	CMCT-CAA
	Crit.BG.3.6. Expresar cómo se produce la transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena o red trófica y deducir las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos	<u>Est.BG.3.6.1. Compara las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano,</u>	CMCT-CAA-CSC

	recursos por parte del ser humano. Estudiar los ciclos biogeoquímicos del C, N, S y P.		
	Crit.BG.3.7. Relacionar las pérdidas energéticas producidas en cada nivel trófico con el aprovechamiento de los recursos alimentarios del planeta desde un punto de vista sostenible.	<u>Est.BG.3.7.1. Establece la relación entre las transferencias de energía de los niveles tróficos y su eficiencia energética.</u>	CMCT-CAA
	Crit.BG.3.8. Contrastar algunas actuaciones humanas sobre diferentes ecosistemas, valorar su influencia y argumentar las razones de ciertas actuaciones individuales y colectivas para evitar su deterioro.	Est.BG.3.8.1. <u>Argumenta sobre las actuaciones humanas que tienen una influencia negativa sobre los ecosistemas: contaminación, desertización, agotamiento de recursos. Aplica especialmente estos conocimientos a su entorno más cercano.</u> Est.BG.3.8.2. Defiende y concluye sobre posibles actuaciones para la mejora del medio ambiente.	CMCT-CCL-CSC
	Crit.BG.3.9. Concretar distintos procesos de tratamiento de residuos. Conocer aquellos que tienen lugar en el lugar en el que reside.	<u>Est.BG.3.9.1. Describe los procesos de tratamiento de residuos y valora críticamente la recogida selectiva de los mismos.</u>	CMCT-CCL
	Crit.BG.3.10. Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social.	<u>Est.BG.3.10.1. Argumenta los pros y los contras del reciclaje y de la reutilización de recursos materiales.</u>	CMCT-CCL
	Crit.BG.3.11. Asociar la importancia que tienen para el desarrollo sostenible, la utilización de energías renovables.	<u>Est.BG.3.11.1. Destaca la importancia de las energías renovables para el desarrollo sostenible del planeta.</u>	CMCT-CSC

Instrumentos para la evaluación del alumnado.

- Evaluación de contenidos. Pruebas escritas (examen), tanto en su modalidad de prueba objetiva (de respuesta corta) como en la modalidad de prueba de redacción (respuestas largas con un mayor grado de elaboración y una mayor incidencia de la capacidad expresiva del alumno). Se realizarán al menos dos pruebas escritas a lo largo de la evaluación.
- Cuaderno de clase. Se recomienda su uso diario. En él se anotarán todas las actividades que proponga el profesorado de la materia a lo largo del curso, tanto las realizadas presencialmente como aquellas que el alumnado deba realizar de manera autónoma debido al patrón de alternancia de educación presencial con períodos de trabajo autónomo no presenciales. Todas las actividades requeridas para su calificación se entregarán por escrito.
- Observación de destrezas:
 - Observación de las intervenciones de los alumnos en clase, a propósito de los temas tratados.

- Observación directa y toma de notas acerca de la rigurosidad en el manejo del material de laboratorio, la capacidad para seleccionar y utilizar fuentes de información, la elaboración de tablas o gráficos, la redacción de informes y resúmenes sobre diversos temas, etc.

EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En el caso de no haber aprobado la asignatura en junio, el alumno tendrá que presentarse a una prueba extraordinaria, tal y como establece la legislación vigente. El 50% de esta prueba estará basada en los contenidos mínimos (al menos los no superados) y la calificación obtenida se vinculará a la nota del curso.

c) Criterios de calificación.

BLOQUE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	UNIDAD LIBRO TEXTO	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1: La evolución de la vida, 45%	Crit.BG.1.1	Est.BG.1.1.1.	Tema 4: La célula	10%	EXAMEN, ACTIVIDADES
	Crit.BG.1.2	Est.BG.1.2.1.			
	Crit.BG.1.3	Est.BG.1.3.1.			
	Crit.BG.1.4	Est.BG.1.4.1.			
	Crit.BG.1.5	Est.BG.1.5.1.	Tema 5: Genética Molecular	5%	EXAMEN, ACTIVIDADES
	Crit.BG.1.6	Est.BG.1.6.1.			
	Crit.BG.1.7	Est.BG.1.7.1.			
	Crit.BG.1.8	Est.BG.1.8.1.	Tema 6: Genética Mendeliana Tema7: Genética humana.	20%	EXAMEN, ACTIVIDADES
	Crit.BG.1.9	Est.BG.1.9.1.			
	Crit.BG.1.10	Est.BG.1.10.1.			
	Crit.BG.1.11	Est.BG.1.11.1.	Tema 5: Genética Molecular	5%	EXAMEN, ACTIVIDADES
	Crit.BG.1.12	Est.BG.1.12.1.			
	Crit.BG.1.13	Est.BG.1.13.1.			
	Crit.BG.1.14	Est.BG.1.14.1.			
	Crit.BG.1.15	Est.BG.1.15.1.			
	Crit.BG.1.16	Est.BG.1.16.1.			
	Crit.BG.1.17	Est.BG.1.17.1.			
	Crit.BG.1.18	Est.BG.1.18.1.	Tema 8: Origen y evolución de la vida	5%	EXAMEN, ACTIVIDADES
	Crit.BG.1.19	Est.BG.1.19.1.			
BLOQUE 2: La dinámica de la Tierra 30%	Crit.BG.2.1	Est.BG.2.1.1.	Tema 3: La historia de la Tierra	10%	EXAMEN, ACTIVIDADES
	Crit.BG.2.2	Est.BG.2.2.1.			
	Crit.BG.2.3	Est.BG.2.3.1. Est.BG.2.3.2.			
	Crit.BG.2.4	Est.BG.2.4.1.			
	Crit.BG.2.5	Est.BG.2.5.1.	Tema 1: Tectónica de Placas	10%	EXAMEN, ACTIVIDADES
	Crit.BG.2.6	Est.BG.2.6.1.			
	Crit.BG.2.7	Est.BG.2.7.1.			
	Crit.BG.2.8	Est.BG.2.8.1.			
	Crit.BG.2.9	Est.BG.2.9.1.	Tema 2 Dinámica interna y relieve	10%	EXAMEN, ACTIVIDADES
	Crit.BG.2.10	Est.BG.2.10.1.			
	Crit.BG.2.11	Est.BG.2.11.1.			
	Crit.BG.2.12	Est.BG.2.12.1.			
BLOQUE 3: Ecología y medio ambiente 25%	Crit.BG.3.1	Est.BG.3.1.1.	Tema 9: Estructura de los ecosistemas	10%	EXAMEN, ACTIVIDADES
	Crit.BG.3.2	Est.BG.3.2.1.			
	Crit.BG.3.3	Est.BG.3.3.1.			
	Crit.BG.3.4	Est.BG.3.4.1.			
	Crit.BG.3.5	Est.BG.3.5.1.	Tema 10: Dinámica de los ecosistemas	10%	EXAMEN, ACTIVIDADES
	Crit.BG.3.6	Est.BG.3.6.1.			
	Crit.BG.3.7	Est.BG.3.7.1.			
	Crit.BG.3.8	Est.BG.3.8.1.	Tema 11: Impacto de las actividades humanas en el ambiente	5%	ACTIVIDADES
	Crit.BG.3.9	Est.BG.3.9.1.			
	Crit.BG.3.10	Est.BG.3.10.1.			
	Crit.BG.3.11	Est.BG.3.11.1.			

Todas las pruebas escritas realizadas a lo largo de la evaluación	100%
Exámenes	90%
Otras producciones escritas que nos den constancia del trabajo diario del alumno: ejercicios, ilustraciones, informes de prácticas, actividades varias..., tanto las realizadas presencialmente como aquellas que el alumnado deba realizar de manera autónoma debido al patrón de alternancia de educación presencial con períodos de trabajo autónomo no presenciales.	10%

Para aprobar LA EVALUACIÓN, el alumno deberá sacar un 5 sobre 10, una vez tenidos en cuenta los porcentajes anteriores.

Para aprobar LA ASIGNATURA, el alumno deberá sacar un 5 sobre 10, una vez realizadas las medias de las tres evaluaciones.

En el caso de obtener una calificación negativa en una o más evaluaciones a lo largo del curso, el alumno deberá presentarse a una prueba de RECUPERACIÓN de la evaluación o evaluaciones correspondientes. Estos exámenes se realizarán en la fecha propuesta por el profesor. La recuperación será de los mismos contenidos y objetivos evaluados durante la evaluación, la dificultad del examen será similar a la de las pruebas realizadas durante dicho periodo.

No se repetirá ningún examen sin el correspondiente justificante oficial.

<p>Estructura de los ecosistemas. Componentes del ecosistema: comunidad y biotopo. Relaciones tróficas: cadenas y redes. Hábitat y nicho ecológico. Factores limitantes y adaptaciones. Límite de tolerancia. Autorregulación del ecosistema, de la población y de la comunidad. Dinámica del ecosistema. Ciclo de materia y flujo de energía. Pirámides ecológicas. Ciclos biogeoquímicos y sucesiones ecológicas. Impactos y valoración de las actividades humanas en los ecosistemas. La superpoblación y sus consecuencias: deforestación, sobreexplotación, incendios, etc. La actividad humana y el medio ambiente. Los recursos naturales y sus tipos. Consecuencias ambientales del consumo humano de energía. Los residuos y su gestión. Conocimiento de técnicas sencillas para conocer el grado de contaminación y depuración del medio ambiente.</p>	<p>Unidades: 9. La estructura de los ecosistemas. 10. Dinámica de los ecosistemas. 11. Impactos de las actividades humanas en el medio ambiente.</p>	<p>3ª evaluación</p>
BLOQUE 4: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
<p>Proyecto de investigación.</p>	<p>El Proyecto de investigación se llevará a cabo a lo largo del curso y estará relacionado con una de las unidades, a elegir.</p>	<p>1ª, 2ª o 3ª evaluación</p>

No obstante, el orden en que se impartirán las unidades se adaptará a las peculiaridades del alumnado de cada grupo y dependerá del resultado de la prueba inicial.

e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica.

f) Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación.

El proceso evaluador es único. No obstante existen diferentes fases o momentos que se desarrollan a lo largo del mismo. Estas fases o momentos abordan la evaluación desde diferentes perspectivas y con objetivos específicos. Podría decirse que a cada uno de estos momentos corresponde un tipo de evaluación. Como es sabido existen tres tipos de **evaluación: inicial, formativa y sumativa**. La evaluación inicial tiene por objeto el conocimiento del marco general en el que va a tener lugar la acción docente. Esto implica tener en cuenta el punto de partida de los alumnos.

En relación con la **evaluación inicial de los alumnos** se debe dar respuesta a las siguientes cuestiones:

¿Qué evaluar? **Se evaluarán contenidos relacionados con los que vayan a ser objeto de estudio de la materia en cuestión.** Estos contenidos estarán relacionados con los estándares de evaluación de las asignaturas de Biología y Geología de 1º y 3º ESO. Dichos estándares serán seleccionados por los miembros del Departamento al principio de cada curso.

¿Cuándo evaluar? La evaluación inicial debe realizarse con anterioridad al comienzo del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación inicial debe comenzar en el momento de la incorporación al curso, por lo que se realizará **durante los primeros días de clase, durante el mes de septiembre.**

Pero la evaluación inicial no debe limitarse exclusivamente a estos momentos previos a la incorporación al proceso de enseñanza-aprendizaje. Al comienzo de cada nueva fase de aprendizaje (al comienzo de cada unidad didáctica) debería llevarse a cabo una nueva evaluación inicial, de forma oral, para llevar a cabo una comprobación de los prerrequisitos necesarios para llevar a cabo el proceso de aprendizaje de

una forma adecuada.

¿Cómo evaluar? La evaluación inicial se realizará mediante un sondeo de contenidos previos (prerrequisitos) necesarios para abordar el proceso de aprendizaje de la materia correspondiente.

Dicho sondeo **se realizará por escrito, mediante una pequeña prueba objetiva**. Dicha prueba deberá ser corregida inmediatamente para tratar de abordar las dificultades que aparezcan. Otra posibilidad será la puesta en común de las respuestas del alumnado a las cuestiones planteadas en una sesión posterior.

A continuación se muestra el modelo de evaluación inicial para la materia de Biología y Geología de 4º ESO, relacionada con los siguientes estándares de aprendizaje:

4º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Nombre y apellidos:	Fecha:	Calificación:
---------------------	--------	---------------

Todas las preguntas tienen una valoración de 1 punto.

Pregunta nº 1	Est.BG.2.6.1. Describe las características generales del núcleo terrestre, manto y corteza, relacionando dichas características con su ubicación así como los materiales más frecuentes que se encuentran en las zonas más externas del planeta, justificando su distribución en función de su densidad. Curso: 1º ESO.
Pregunta nº 2	Est.BG.2.7.1. Identifica minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos. Conoce los procesos de formación de las distintos tipos de rocas según su origen. Curso: 1º ESO.
Pregunta nº 3	Est.BG.3.1.1. Diferencia la materia viva de la inerte, y la materia orgánica de la inorgánica, partiendo de las características particulares de ambas. Curso: 1º ESO.
	Est.BG.4.1.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos. Curso: 3º ESO. Est.BG.4.1.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes. Curso: 3º ESO.
Pregunta nº 4	Est.BG.3.7.2. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en los animales y plantas más comunes con su adaptación al medio. Curso: 1º ESO.
Pregunta nº 5	Est.BG.6.1.1. Identifica los distintos componentes de un ecosistema. Curso: 1º ESO.
Pregunta nº 6	Est.BG.6.3.1. Selecciona acciones que previenen la destrucción del medioambiente. Curso: 1º ESO.

Pregunta nº 7	Est.BG.5.2.1. Relaciona la energía solar con los procesos externos y justifica el papel de la gravedad en su dinámica. Curso: 3º ESO. Est.BG.5.2.2. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve. Curso: 3º ESO.
Pregunta nº 8	Est.BG.5.3.1. Analiza la actividad de erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve. Curso: 3º ESO.
Pregunta nº 9	Est.BG.5.6.1. Asocia la actividad eólica con los ambientes en que esta actividad geológica puede ser relevante. Curso: 3º ESO.
	Est.BG.5.7.1. Analiza la dinámica glacial e identifica sus efectos sobre el relieve. Curso: 3º ESO.
Pregunta nº 10	Est.BG.5.11.1. Conoce y describe cómo se originan los seísmos y los efectos que generan. Curso: 3º ESO. Est.BG.5.11.2. Relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los asocia con su peligrosidad. Curso: 3º ESO.
	Est.BG.5.12.1. Justifica la existencia de zonas en las que los volcanes y terremotos son más frecuentes y de mayor peligrosidad o magnitud. Curso: 3º ESO.
	Est.BG.5.13.1. Valora el riesgo sísmico y, en su caso, volcánico existente en la zona en que habita y conoce las medidas de prevención que debe adoptar. Curso: 3º ESO.
En todas las preguntas se valorará	Est.BG.1.1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito. Curso: 1º y 3º ESO.

Las características de la prueba de la evaluación inicial de 4º de ESO tiene por objeto saber el grado de conocimientos previos del alumnado (del curso de 3º), que están relacionados con los contenidos de 4º de ESO.

Biología y Geología 4 ESO –A/C

RESULTADOS DE LA PRUEBA INICIAL Y SUS CONSECUENCIAS

En ningún caso la evaluación inicial formará parte de la calificación final del alumno. La evaluación inicial tendrá carácter meramente informativo.

Los 15 alumnos de 4º ESO-A y C han tenido notas entre 5 y 7 sobre 10 puntos totales en la prueba.

Biología y Geología 4 ESO – B

RESULTADOS DE LA PRUEBA INICIAL Y SUS CONSECUENCIAS

En ningún caso la evaluación inicial formará parte de la calificación final del alumno. La evaluación inicial tendrá carácter meramente informativo.

Los 18 alumnos de 4º ESO-B han tenido notas entre 4 y 6 sobre 10 puntos
totales en la prueba.

g) Concreción del Plan de Atención a la Diversidad para cada curso y materia.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa están orientadas a responder a las necesidades concretas del alumnado y a la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Se han diseñado propuestas pedagógicas teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común, para lo que se ha tenido en cuenta procesos de enseñanza que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje.

El Equipo directivo junto con el Departamento de Orientación deberá regular las medidas adecuadas para la atención del alumnado que presente dificultades específicas de aprendizaje o integración en el ámbito escolar, alumnado con altas capacidades intelectuales y alumnado con discapacidad.

Para una atención adecuada de este tipo de alumnado nuestro Departamento se compromete a realizar:

- Las adaptaciones del currículo correspondientes. En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales, se adoptaran las medidas establecidas por el Departamento de Orientación para la realización de las adaptaciones significativas.
- Diseñar medidas y actividades de refuerzo educativo.
- Diseñar medidas y actividades de ampliación. En el caso de alumnado con altas capacidades intelectuales, dentro de estas medidas se contemplan la impartición de contenidos y la adquisición de competencias propias de cursos superiores y/o la ampliación de contenidos y competencias del curso corriente.
 - La impartición de las materias en agrupamientos flexibles.
 - Ser profesor de apoyo en grupos ordinarios.
 - La impartición de las materias en los desdoblamientos de grupos.
 - Oferta de materias específicas.
 - Participar en programas de tratamiento personalizado.

Ninguno de los alumnos que cursa la materia de Biología y Geología en 4º ESO lleva ningún tipo de adaptación ni recibe apoyo.

Hay dos alumnos que tienen pendiente la materia de Biología y Geología de 1º y 3º ESO, y una alumna que tiene pendiente la materia de Biología y Geología de 3º ESO.

EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

Biología y Geología 1º ESO pendiente

A continuación se describen los instrumentos de evaluación y criterios de calificación de las materias pendientes de cursos anteriores. Dicha información será la que se aporte a los alumnos.

Recuperación de asignaturas pendientes
Departamento de BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
Biología y Geología 1º de ESO (bilingüe y no bilingüe)
IES LUCAS MALLADA

El Jefe del Departamento de Biología y Geología y los profesores que impartan la materia en el curso correspondiente serán los responsables de realizar un seguimiento de todo el alumnado que tenga la asignatura de Biología y Geología de 1º ESO evaluada negativamente en cursos anteriores.

Para recuperar la materia de Biología y Geología de 1º ESO (bilingüe y no bilingüe) los alumnos tendrán tres evaluaciones en las fechas propuestas por Jefatura de Estudios para las materias pendientes. La 1ª evaluación de pendientes tendrá lugar el 11 de noviembre, la 2ª el 10 de febrero y la 3ª el 20 de mayo. La materia de Biología y Geología de 1º ESO (bilingüe y no bilingüe) se ha dividido en dos evaluaciones, quedando la evaluación final de mayo para aquellos alumnos

que no hayan superado la calificación mínima de 5 en alguna de estas dos evaluaciones.

A continuación se describen los instrumentos de evaluación y criterios de calificación de la asignatura.

Instrumentos de evaluación:	Criterios de calificación:
<p>1. La <u>realización obligatoria de un dossier de ejercicios</u>, que cada alumno tendrá que solicitar personalmente en el departamento de Biología y Geología. Igualmente se le hará llegar al tutor del grupo correspondiente los materiales y las instrucciones necesarias para que el alumno pueda superar la materia pendiente. Dichas actividades serán entregadas la fecha de realización del examen propuesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1ª parte: ejercicios de las unidades 1, 2, 3 y 4 (1, 2 y 3 para la pendiente cursada en 2019-20). • 2ª parte: ejercicios de las unidades 8, 9, 10, 11 y 12 (4, 5 y 6 para la pendiente cursada en 2019-20). 	<ul style="list-style-type: none"> • La entrega de los ejercicios resueltos supondrá hasta un 10 % de la calificación final en función de la corrección de los ejercicios, claridad en la exposición y la utilización del vocabulario científico adecuado. • 90% calificación obtenida en el examen. • Para que se tengan en cuenta los ejercicios los alumnos deberán presentarse al examen. • El alumno deberá obtener una nota mínima de 5 para poder considerar aprobada cada una de las evaluaciones de pendientes.
<p>2. Realizar un <u>examen</u> en las fechas propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 11 de noviembre de 2020: Unidades 1, 2, 3 y 4 (1, 2 y 3 para la pendiente cursada en 2019-20). • 10 de febrero de 2021: Unidades 8, 9, 10, 11 y 12 (4, 5 y 6 para la pendiente cursada en 2019-20). 	

En el caso de obtener una calificación negativa en alguna de las evaluaciones el alumno deberá presentarse a una prueba de **RECUPERACIÓN** de la evaluación o evaluaciones correspondientes. A esta prueba de recuperación el alumno deberá aportar las actividades realizadas a lo largo del curso, en el caso de que no las haya presentado antes y/o estén calificadas negativamente.

- **20 de mayo de 2020:** Recuperación de los contenidos suspensos.

Para aprobar la materia en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá haber obtenido una nota media de las dos evaluaciones igual o superior a 5. En el caso de no aprobar el examen final de mayo, el alumnado deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria.

Los contenidos y contenidos mínimos son los contemplados en la Programación de la asignatura, que puede consultarse en la página web del centro.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO con la asignatura de Biología y Geología pendiente	
Lugar: Departamento de Biología y Geología	
Horario: de 11.15 a 11.45 h (recreo)	
1ª evaluación	Miércoles, 28 octubre 2020
2ª evaluación	Miércoles, 9 diciembre 2020 Miércoles, 20 enero 2021
3ª evaluación (final)	Miércoles, 17 marzo 2021 Miércoles, 28 abril 2021

La hoja informativa deberá ser cortada y entregada previamente firmada por los padres/tutores legales del alumno al jefe del Departamento.

En el presente curso 2020-2021, hay un total de 17 alumnos y alumnas con la materia de Biología y Geología de 1º ESO pendiente.

Biología y Geología 3º ESO pendiente

A continuación se describen los instrumentos de evaluación y criterios de calificación de las materias pendientes de cursos anteriores. Dicha información será la que se aporte a los alumnos.

El Jefe del Departamento de Biología y Geología y los profesores que impartan la materia en el curso correspondiente serán los responsables de realizar un seguimiento de todo el alumnado que tenga la asignatura de Biología y Geología de 3º ESO evaluada negativamente en cursos anteriores.

Para recuperar la materia de Biología y Geología de 1º ESO (bilingüe y no bilingüe) los alumnos tendrán tres evaluaciones en las fechas propuestas por Jefatura de Estudios para las materias pendientes. La 1ª evaluación de pendientes tendrá lugar el 11 de noviembre, la 2ª el 10 de febrero y la 3ª el 20 de mayo. La materia de Biología y Geología de 3º ESO (bilingüe y no bilingüe) se ha dividido en dos evaluaciones, quedando la evaluación final de mayo para aquellos alumnos

que no hayan superado la calificación mínima de 5 en alguna de estas dos evaluaciones.

A continuación se describen los instrumentos de evaluación y criterios de calificación de la asignatura.

Instrumentos de evaluación:	Criterios de calificación:
1. La <u>realización obligatoria de un dossier de ejercicios</u> , que cada alumno tendrá que solicitar personalmente en el departamento de Biología y Geología. Igualmente se le hará llegar al tutor del grupo correspondiente los materiales y las instrucciones necesarias para que el alumno pueda superar la materia pendiente. Dichas actividades serán entregadas la fecha de realización del examen propuesto: <ul style="list-style-type: none"> • 1ª parte: ejercicios de las unidades 1 y 2. • 2ª parte: ejercicios de las unidades 3 y 4. 	<ul style="list-style-type: none"> • La entrega de los ejercicios resueltos supondrá hasta un 10 % de la calificación final en función de la corrección de los ejercicios, claridad en la exposición y la utilización del vocabulario científico adecuado. • 90% calificación obtenida en el examen. • Para que se tengan en cuenta los ejercicios los alumnos deberán presentarse al examen.
2. Realizar un <u>examen</u> en las fechas propuestas: <ul style="list-style-type: none"> • 11 de noviembre de 2020: Unidades 1 y 2. • 10 de febrero de 2021: Unidades 3 y 4. 	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno deberá obtener una nota mínima de 5 para poder considerar aprobada cada una de las evaluaciones de pendientes.

En el caso de obtener una calificación negativa en alguna de las evaluaciones el alumno deberá presentarse a una prueba de **RECUPERACIÓN** de la evaluación o evaluaciones correspondientes. A esta prueba de recuperación el alumno deberá aportar las actividades realizadas a lo largo del curso, en el caso de que no las haya presentado antes y/o estén calificadas negativamente.

- **20 de mayo de 2021:** Recuperación de los contenidos suspensos.

Para aprobar la materia en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá haber obtenido una nota media de las dos evaluaciones igual o superior a 5. En el caso de no aprobar el examen final de mayo, el alumnado deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria.

Los contenidos y contenidos mínimos son los contemplados en la Programación de la asignatura, que puede consultarse en la página web del centro.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO con la asignatura de Biología y Geología pendiente	
<u>Lugar:</u> Departamento de Biología y Geología	
<u>Horario:</u> de 11.15 a 11.45 h (recreo)	
1ª evaluación	Miércoles, 28 octubre 2020
2ª evaluación	Miércoles, 9 diciembre 2020 Miércoles, 20 enero 2021
3ª evaluación (final)	Miércoles, 17 marzo 2021 Miércoles, 28 abril 2021

La hoja informativa deberá ser cortada y entregada previamente firmada por los padres/tutores legales del alumno al jefe del Departamento.

En el presente curso 2020-2021, hay un total de 3 alumnos y alumnas con la materia de Biología y Geología de 3º ESO pendiente.

h) Concreciones metodológicas: Metodologías activas, participativas y sociales, concreción de varias actividades modelo de aprendizaje integradas que permitan la adquisición de competencias clave, planteamientos organizativos y funcionales, enfoques metodológicos adaptados a los contextos digitales, recursos didácticos, entre otros.

La Educación Secundaria Obligatoria es una etapa en la que nos encontramos con un alumnado variado, con diferentes experiencias, aprendizajes, intereses y ritmos de trabajo. Durante esta etapa se produce una evolución en el pensamiento del alumno, haciéndose más complejo y abstracto. Este proceso suele ser desigual en el alumnado, por lo que deberemos adaptarnos a las diferentes situaciones que se presenten.

La materia de Biología y Geología debe dotar al alumnado de una formación científica que le permita utilizarla como ciudadanos, sea en el ámbito académico o no. Es importante plantear el aprendizaje, la construcción de conocimientos, de tal forma que facilite la participación activa del alumnado, que fomente la curiosidad, el pensamiento lógico, la imaginación y la búsqueda de evidencias.

La metodología elegida para desarrollar los contenidos, deberá ser capaz de atender a la diversidad, adaptarse al ritmo de trabajo del alumnado, así como a la disponibilidad de recursos del profesorado. Existe una estrecha vinculación entre las metodologías didácticas y el desarrollo competencial, ya que las competencias se desarrollan practicándolas. Es indispensable que el quehacer pedagógico de los docentes facilite y propicie dicho desarrollo competencial a partir del conocimiento adquirido. Esto exige un trabajo planificado, en el que el docente busque las actividades más adecuadas a su contexto.

Las actividades formativas se pueden iniciar partiendo de situaciones problemáticas (observaciones), que requieran una verificación experimental y obliguen a analizar datos, incluso organizando tareas que se parezcan a proyectos

de investigación y en las que se finalice con un análisis crítico del trabajo realizado.

Además, hay que tener en cuenta, que en la enseñanza de la Biología y Geología, las actividades de campo o prácticas de laboratorio son importantes para elevar la motivación del alumnado, para afianzar contenidos y facilitar la adquisición de procedimientos. Estas deben estar integradas en la planificación del profesorado.

Cuando no sea posible utilizar el laboratorio o las actividades de campo, las nuevas tecnologías ofrecen también un gran número de actividades alternativas que permiten utilizar imágenes, simulaciones, mapas, etc.

Dada la situación sanitaria ocasionada por el COVID-19 y tal y como se indica en la Orden ECD/794/2020 para el inicio y el desarrollo del curso 2020/2021, en 4º de Educación Secundaria Obligatoria, con el objetivo de minimizar los flujos de entradas, salidas y desplazamientos, así como mantener la distancia interpersonal, la atención educativa del alumnado se ha organizado mediante un sistema combinado que alterna periodos de educación presencial con periodos de trabajo autónomo fuera del centro educativo, desdoblado los grupos clase.

La atención educativa alternará la asistencia presencial en el centro educativo y en el domicilio por fracciones de grupo.

El patrón de alternancia elegido (patrón 1) divide a los grupos por mitades de forma que los alumnos alternan 1 día presencial / 1 en domicilio, según este patrón todo el alumnado tendrá clase todas las semanas y en el lapso de dos, habrá tenido todas las clases de los distintos días de su horario semana tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Ratio N/2 (15)	Alternancia	L	M	X	J	V
1ª semana	Centro	Mitad A	Mitad B	Mitad A	Mitad B	Mitad A
	Casa	Mitad B	Mitad A	Mitad B	Mitad A	Mitad B
2ª semana	Centro	Mitad B	Mitad A	Mitad B	Mitad A	Mitad B
	Casa	Mitad A	Mitad B	Mitad A	Mitad B	Mitad A

Tanto en el sistema de semipresencialidad como en la enseñanza a distancia en el caso de que se determine aislamiento o confinamiento parcial o total en el Centro, la metodología a seguir se basará en las directrices que aparecen recogidas en el Proyecto Curricular de ESO del curso 2020-2021.

Biología y Geología 4º ESO – A/C

La metodología que se seguirá en esta materia de 4º ESO consistirá principalmente en explicación de contenidos por parte de la profesora al alumnado. Se insistirá en los conocimientos previos del alumnado sobre el tema. La profesora hará uso de la pizarra para esquemas y dibujos; y el alumnado deberá copiar todo en su cuaderno. Se insistirá en la importancia de los dibujos en esta materia, puesto que si algo se entiende se puede dibujar y si se sabe dibujar es porque el alumnado ha comprendido lo estudiado (por ejemplo las partes de un cromosoma o las etapas de la mitosis).

Tras la explicación se realizarán ejercicios relativos a lo explicado, a poder ser en clase. Los ejercicios serán variados: completar un texto con palabras, poner nombres a un dibujo, definir, diferencias, redactar usando algunas palabras dadas por la profesora, realizar esquemas... Los ejercicios de la prueba escrita, serán similares. La profesora usará el libro y fichas preparadas para cada unidad.

Se realizarán prácticas de laboratorio, siempre que sea posible, para insistir en la parte práctica de esta materia.

Biología y Geología 4º ESO – B

Utilizo un método más bien dogmático que activo, ya que exige menos tiempo para el estudio de un mismo tema, y los programas son extensos.

En la primera sesión de una unidad, pregunto las ideas previas que tienen sobre el tema (algunas veces equivocada). Intento relacionar los contenidos con unidades anteriores del mismo bloque temático, e incluso con temas de cursos anteriores, de manera que permita al alumno establecer relaciones entre los contenidos y experiencias previas y los nuevos contenidos. Presento los objetivos que se pretenden y suelo dar un mapa conceptual de la unidad a tratar.

También en la primera sesión les señalo todas las actividades que tendrán que realizar de la unidad, así cada alumno puede ir organizándose a su ritmo, a medida que vamos avanzando en el tema, ya que gran parte de las actividades deberán realizarlas en casa. Con esto intento conseguir además de la autonomía en el trabajo del alumno, que repase diariamente los contenidos para hacer las actividades y no se “descuelgue” dejándolo todo para el último día.

El resto de las sesiones comienzo siempre las explicaciones haciendo un pequeño repaso con lo que se dijo en la sesión anterior. Procuero tener claridad en las explicaciones (ideas, pronunciación, vocabulario) en ocasiones utilizo Power-Point, o si el tiempo lo permite, al final puedo poner pequeños videos, antes seleccionados, de no más de 5-10 minutos relacionados con el tema. Intento siempre que se pueda dar una aplicación práctica de los contenidos explicados, ya que los alumnos aprenden mejor si ven la posibilidad de aplicarlos al mundo real.

A medida que voy explicando lanzo preguntas sobre lo que acabo de decir, en ocasiones hago resumir a un alumno lo que se estoy explicando en ese momento, es un recurso muy útil para fomentar la atención.

Las dudas las resuelvo normalmente al final de la explicación, en ocasiones he dejado que algún alumno responda a las dudas de otro, tienen habilidades que no siempre aprovechamos.

Las actividades se corrigen en alto o en la pizarra en caso de los problemas de Genética, deben copiar todo lo que se diga en clase, y el que corrige prefiero que no tenga el cuaderno con la solución delante.

Cada cierto tiempo les hago una prueba de autoevaluación, corta, de 15 minutos, preguntas de contestación rápida o tipo test, vale como nota, permite a los alumnos estar informado, en cada momento de su nivel de aprendizaje, y algunos llegan a pedirla.

Los exámenes una vez corregidos se revisan para toda la clase y los alumnos ven los fallos, en ocasiones se copian en el cuaderno como si fueran actividades.

i) Plan de competencia lingüística que incluirá el plan de lectura específico a desarrollar en la materia así como el proyecto lingüístico que contemplará las medidas complementarias que se planteen para el tratamiento de la materia.

Aprender a leer preocupa a estudiantes, profesores y padres y se considera una de las señales más evidentes de habilidad intelectual. Además, la organización de nuestro currículo demanda que nuestros estudiantes apliquen habilidades cognitivas que en ocasiones son sofisticadas para resolver distintas situaciones de aprendizaje. Sin duda el éxito lector no radica sólo en que los alumnos descifren el código y dominen la mecánica de la lectura, sino en que sean capaces de leer de forma independiente, crítica y creativa que puedan mantener esas características como lectores a lo largo de la vida.

En cada una de las materias impartidas por este Departamento existen distintos textos que leemos de distinta forma porque la finalidad de la lectura es diferente en cada caso¹.

En el desarrollo de secuencias didácticas tiene especial interés la lectura *intensiva* que podríamos definir con las siguientes características:

- Es un proceso lector lento y cuidadoso que resulta apropiado para textos breves e incluso difíciles.
- Resulta útil para el estudio ya que permite al lector parar e incluso comprobar el significado de palabras desconocidas en el diccionario. También permite hacer pausas y analizar las frases con detenimiento.

Este tipo de lectura intensiva se practica diariamente en clase trabajando fundamentalmente con los libros de texto.

¹<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/descargasrecursos/plc/html/pdf/lectura.pdf>

Sin embargo, el objetivo principal de la lectura es comprender el significado del texto lo más rápidamente posible y ese entrenamiento se consigue mejor a través de la lectura *extensiva*, que tiene las siguientes características:

- Permite leer textos largos y mucha cantidad de material.
- Facilita la comprensión global y general.
- Se disfruta con la lectura del texto.
- Favorece la lectura individualizada y que los alumnos seleccionen lo que quieren leer.

Este tipo de lectura extensiva se practica normalmente en todas las unidades cuando se trabajan textos y noticias de actualidad obtenidas de publicaciones externas (prensa impresa o digital, revistas de interés científico, etc.)

En ambos casos se pueden identificar tres etapas en el proceso de lectura:

Antes de leer

Las tareas de pre-lectura se centran en preparar al lector para la lectura y las dificultades que pueda presentar el texto tanto de tipo conceptual como cultural. Por tanto, pedimos a los alumnos que aporten información que puedan conocer sobre el tema, personajes, acontecimientos y acciones del texto.

Mientras leemos

Las tareas que hacemos mientras leemos están enfocadas a comprender la información del texto. Es aconsejable iniciar el trabajo de lectura con la comprensión general del texto para pasar después a captar información específica. La razón principal para ello es que la comprensión global proporciona un contexto muy útil para captar el significado de unidades menores.

Después de leer

El trabajo que se hace en esta etapa no se refiere directamente al texto, pero surge del mismo e incluye reacciones personales al texto y a las tareas lectoras realizadas con anterioridad. Los alumnos pueden expresar lo que les gustó o no, si

la lectura fue útil o no, etc. las tareas posteriores a la lectura proporcionan oportunidades para integrar destrezas y son un trampolín para adquirir más conocimiento y habilidades.

A continuación se muestran algunas actividades que se utilizan para preparar cada una de estas etapas:

- Pre-lectura**
- ¿Qué conocimientos, ideas u opiniones tienen los alumnos sobre el tema?
 - ¿Cómo podemos saberlo?
 - ¿Para qué vamos a utilizar esa información?
 - ¿Con qué fin leemos el texto?

- Mientras
leemos**
- ¿Cuál es la función del texto?
 - ¿Cómo está organizado el texto?
 - ¿Qué información se va a extraer del texto?
 - ¿Qué puede inferir el lector del texto?

- Post-
lectura**
- ¿Puede el lector utilizar la información para otros fines?
 - ¿Se puede completar el texto con ideas, opiniones, etc.?
 - ¿Pueden los alumnos evaluar o reflexionar sobre lo que han leído?

Desde el Departamento no se aconseja la lectura de ningún libro o publicación en concreto. Cada profesor elegirá a lo largo del curso las lecturas más apropiadas y las dejará reflejadas en la memoria de fin de curso.

j) Tratamiento de los elementos transversales.

En el presente apartado se transcriben las orientaciones sobre el tratamiento de los elementos transversales a los que se refiere el artículo 11 de la Orden ECD/489/2016.

1. Los siguientes elementos se trabajarán en todas las materias de conocimiento:

- La comprensión lectora
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- El emprendimiento.
- La educación cívica y constitucional.

2. Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Asimismo, se promoverán y difundirán los derechos de los niños en el ámbito educativo.

Se fomentarán los valores constitucionales y se promoverá el conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos como las entonces vividas.

Se prestará especial atención a la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

En el currículo de las asignaturas se incorporan elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, el acoso escolar, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. Desde la programación de las asignaturas se tendrán en cuenta elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor, así como a la ética empresarial, mediante el impulso de las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

4. Se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación de los alumnos en las asociaciones juveniles de su entorno.

5. Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil.

6. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículo a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la

empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

En la siguiente tabla se indican los elementos transversales que se trabajan en cada una de las unidades de la materia de Biología y Geología de 4º ESO.

ELEMENTOS TRANVERSALES	1ª EVALUACIÓN				2ª EVALUACIÓN				3ª EVALUACIÓN		
	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8	UD 3	UD 1	UD 2	UD 9	UD 10	UD 11
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tecnologías de la información y comunicación											X
Emprendimiento				X						X	
Educación cívica y constitucional				X				X	X	X	X
Prevención de cualquier tipo de violencia				X							X
Igualdad y no discriminación				X							
Desarrollo sostenible y medio ambiente									X	X	X
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Protección ante emergencias y catástrofes											X

k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento didáctico, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación de los alumnos.

Debido a la situación sanitaria derivada del COVID-19, no se plantea la realización de actividades complementarias y extraescolares fuera del Centro.

Únicamente se contempla la posibilidad de llevar a cabo charlas puntuales relacionadas con fechas destacadas del calendario académico, que se impartirán en nuestro Centro a grupos de alumnos determinados y cumpliendo siempre con la normativa higiénico-sanitaria recogida en el Plan de Contingencia del Centro.

I) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Actualmente el campo de aplicación de la evaluación se extiende a alumnos, profesores, instituciones, la administración, etc. La evaluación de la práctica docente sirve para dos propósitos básicos: la responsabilidad educativa y el desarrollo profesional.

La evaluación de la práctica docente es llevada a cabo de forma interna, promovida por los propios integrantes del departamento. Dicha evaluación ofrece tres alternativas de realización:

- **Autoevaluación:** los evaluadores (profesores) evalúan su propio trabajo. La autoevaluación es un método por el cual, el profesor analiza la propia práctica docente, con objeto de mejorar acciones educativas futuras. Es importante llevar a cabo una autoevaluación continua, es decir, una valoración de los diferentes aspectos del trabajo docente tales como la programación, la organización del aula, el uso de materiales curriculares, las actividades realizadas, el método empleado, el aprendizaje de los alumnos, la colaboración con otros profesores, etc.
- **Heteroevaluación:** Promover la evaluación de la práctica docente de su departamento y de los proyectos y actividades del mismo, es una de las competencias del Jefe de Departamento. En este sentido se realizará un seguimiento mensual del cumplimiento de la programación. Así mismo de forma trimestral se revisarán los resultados académicos y se propondrán procesos de mejora. Dicha información se recabará en las reuniones de departamento. Las decisiones adoptadas quedarán anotadas en las actas de dichas reuniones.
- **Coevaluación:** es aquella en la que unos sujetos o grupos se evalúan mutuamente (alumnos y profesores mutuamente). Este tipo de evaluación se considera muy interesante pero se llevará a cabo de forma voluntaria.

Además de los ya citados, el mecanismo más útil de revisión, evaluación y modificación de la programación didáctica será la elaboración de la memoria, donde quedarán reflejadas todas las medidas adoptadas a lo largo del curso y las propuestas de mejora para el curso siguiente.

A continuación se expone el documento elaborado por el Departamento para la autoevaluación y la heteroevaluación que deberá completarse en la memoria a partir del curso 2018/19. El documento se ha elaborado a partir de la Guía para la evaluación de la función docente del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. En dicho documento se desarrollan las dimensiones, subdimensiones e indicadores para la evaluación de la función docente. Donde para determinar los indicadores correspondientes a cada dimensión se ha tenido en cuenta el artículo 91 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación y la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. Dichos indicadores de evaluación constituyen una guía tanto para el responsable de la evaluación como para el profesorado cuya labor profesional se evalúa.

Partiendo de los indicadores asociados a cada dimensión, establecidos a nivel general, se seleccionan los correspondientes a cada proceso. En todos los casos la valoración para cada uno de los indicadores, es de 0, 1 o 2.

- Se valora con 0 cuando no existe, no cumple, no aplica,...
- Se valora con 1 cuando exista, cumple, aplica,... pero no correctamente.
- Se valora con 2 cuando exista, cumple, aplica,... totalmente.

Una vez efectuada esta valoración se determina, para cada una de las subdimensiones si su desempeño es satisfactorio o no satisfactorio. Se valora con satisfactorio cuando la puntuación obtenida es al menos la mitad de la puntuación máxima que puede obtenerse. En caso contrario la valoración es de no satisfactorio.

Se expone a continuación el documento completo, este año se trabajará en la concreción de qué indicadores se van a utilizar en el presente curso, eligiéndose aquellos que nos parezcan más relevantes para evaluación de nuestra práctica docente.

DIMENSIÓN 1: PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1.1 PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Indicadores	Valoración			Observaciones
	0	1	2	
Dispone de programación de aula en la que se concreta y adapta la programación didáctica a cada grupo.				
Planifica y programa las actividades educativas a desarrollar en el grupo-clase según lo establecido en la PD de las distintas áreas o materias impartidas.				
En su programación se formulan los objetivos que los alumnos debieran alcanzar en las unidades didácticas programadas.				
Entre los contenidos y criterios de evaluación se definen algunos como básicos o mínimos.				
Define aspectos básicos de metodología para orientar el trabajo en el aula.				
Existe una planificación de actividades diarias.				
Diseña estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad.				
La programación está enfocada al desarrollo de las CCBB.				
Total:				
Total sobre una puntuación máxima de 16:				

Desempeño: Satisfactorio Insatisfactorio

1.2 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

1.2.1. PRÁCTICA DOCENTE

Indicadores	Valoración			Observaciones
	0	1	2	
Domina la materia y es claro y comprensible en la presentación y en sus explicaciones.				
Las actividades de enseñanza y aprendizaje previstas contribuyen a la consecución de los objetivos.				
Las actividades de enseñanza y aprendizaje son las previstas en la programación didáctica y se realizan en el momento previsto.				
Integra en sus clases los recursos didácticos que sean pertinentes.				
Realiza actividades, individualizadas o en grupo, coherentes con los objetivos planteados.				
La temporalización y secuenciación de las actividades es correcta.				
Total:				
Total sobre una puntuación máxima de 12:				

Desempeño: Satisfactorio Insatisfactorio

1.2.2. AMBIENTE DE TRABAJO EN EL AULA

Indicadores	Valoración			Observaciones
	0	1	2	
Favorece la autoestima y autorregulación del alumnado, reconduce a los alumnos que están distraídos y gestiona las conductas disruptivas.				
Trata con atención y respeto a todos los alumnos.				
Establece normas claras para el trabajo en el aula contando con la participación del alumnado.				
Total:				
Total sobre una puntuación máxima de 6:				

Desempeño: Satisfactorio Insatisfactorio

1.2.3 ADECUACIÓN DE LAS TAREAS A LOS ALUMNOS

Indicadores	Valoración			Observaciones
	0	1	2	
La unidad didáctica que desarrolla está adaptada a la capacidad del alumnado.				
Elabora y aplica las adaptaciones curriculares de los acnee.				
Total:				
Total sobre una puntuación máxima de 4:				

Desempeño: **Satisfactorio** **Insatisfactorio**

1.2.4 TÉCNICAS DE ENSEÑANZA

Indicadores	Valoración			Observaciones
	0	1	2	
Utiliza diversos modelos y estrategias de enseñanza.				
Utiliza una metodología que se ajusta a los criterios establecidos en el Proyecto Curricular de Etapa y la Programación Didáctica.				
Utiliza una metodología que tiene en cuenta los diferentes intereses y ritmos de aprendizaje del alumnado.				
Utiliza una metodología adaptada a la unidad didáctica que desarrolla y al área correspondiente.				
Total:				
Total sobre una puntuación máxima de 8:				

Desempeño: **Satisfactorio** **Insatisfactorio**

1.2. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

Total:	
Total sobre una puntuación máxima de 30:	

Desempeño: **Satisfactorio** **Insatisfactorio**

1.3 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Indicadores	Valoración			Observaciones
	0	1	2	
Realiza la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del alumnado.				
Realiza la evaluación del progreso de los aprendizajes a lo largo de la unidad didáctica y de los mismos.				
Realiza la evaluación final de los aprendizajes.				
Los criterios de evaluación y calificación son objetivos y claros.				
El alumnado conoce y entiende en todo momento los criterios de evaluación y calificación.				
Tiene previstos sistemas de recuperación para el alumnado que no haya superado inicialmente los objetivos de aprendizaje.				
Tiene previstos sistemas de recuperación de alumnado con pendientes.				
Tiene previsto el calendario de pruebas, procesos y sistemas de evaluación.				
Utiliza procedimientos e instrumentos de evaluación variados para evaluar los distintos aprendizajes.				
Los procedimientos e instrumentos utilizados son coherentes con los criterios de evaluación de la programación.				
Elabora instrumentos de evaluación específicos para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.				
Registra las observaciones realizadas en las distintas etapas del proceso de evaluación (correcciones de trabajos, resultados de pruebas, dificultades y logros del alumnado, actitudes ante el aprendizaje,...).				
Corrige con diligencia los ejercicios, trabajos, cuadernos, etc., entregando las calificaciones con prontitud y facilitando su revisión al Alumnado.				
El profesor toma decisiones coherentes tras la evaluación de los alumnos para orientar el proceso de aprendizaje.				
La información obtenida en los procesos de evaluación de los alumnos sirve de pauta para reorientar los procesos educativos.				

Garantiza la presencia y conservación de los documentos administrativos y académicos durante los plazos legales establecidos y facilita su entrega a los responsables posteriores.				
Al finalizar cada curso establece mecanismos para asegurar que la información sobre los alumnos llegue de manera adecuada a quien se haga cargo el siguiente curso.				
Total:				
Total sobre una puntuación máxima de 34:				

 Desempeño: **Satisfactorio** **Insatisfactorio**

Puntuación total:	
Total sobre una puntuación máxima de 70:	

 Desempeño: **Satisfactorio** **Insatisfactorio**

Por último se incluye una hoja de seguimiento mensual de la Programación que nos servirá para comprobar el avance de las diferentes materias a desarrollar por nuestro Departamento.

SEGUIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA. CURSO 2020-2021

CURSO	GRUPO	MATERIA	PROFESORA	SEGUIMIENTO
1º ESO	A	BIO/GEO BIL		
	B	BIO/GEO BIL		
	C	BIO/GEO BIL		
	D	BIO/GEO BIL		
	B / C	BIO/GEO		
	D	BIO/GEO		
	PAI	AMBITO CT		
3º ESO	A	BIO/GEO BIL		
	B	BIO/GEO BIL		

	C	BIO/GEO BIL		
	A	BIO/GEO		
	B / C	BIO/GEO		
4º ESO	A / C	BIO/GEO		
	B	BIO/GEO		
	A / B / C	CULT. CIENT.		
1º BACH	A	BIO/GEO		
	A	ANATOMÍA		
	A	CULT. CIENT.		
	B	CULT. CIENT.		
2º BACH	A	BIOLOGÍA		
	A / C	GEOLOGÍA		
1º BACH INT	C	BIO NS		
	D	BIO NM		
2º BACH INT	C	BIO NS		
	D	BIO NM		

m) Secuenciación de contenidos y temporalización.

A continuación se indica la distribución de los contenidos a lo largo del curso (por evaluaciones) dentro de las unidades didácticas correspondientes al libro de texto.

BLOQUE 1: LA EVOLUCIÓN DE LA VIDA		
La célula. Ciclo celular. Los ácidos nucleicos. ADN y Genética molecular. Proceso de replicación del ADN. Concepto de gen. Expresión de la información genética. Código genético. Mutaciones. Relaciones con la evolución. La herencia y transmisión de caracteres. Introducción y desarrollo de las Leyes de Mendel. Base cromosómica de las leyes de Mendel. Aplicaciones de las leyes de Mendel. Ingeniería Genética: técnicas y aplicaciones. Biotecnología. Bioética. Origen y evolución de los seres vivos. Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra. Teorías de la evolución. El hecho y los mecanismos de la evolución. La evolución humana: proceso de hominización.	Unidades: 4. La célula. 5. Genética molecular. 6. Genética mendeliana. 7. Genética humana. 8. Origen y evolución de la vida.	1ª evaluación 2ª evaluación
BLOQUE 2: LA DINÁMICA DE LA TIERRA		
La historia de la Tierra. El origen de la Tierra. El tiempo geológico: ideas históricas sobre la edad de la Tierra. Principios y procedimientos que permiten reconstruir su historia. Utilización del actualismo como método de interpretación. Los eones, eras geológicas y periodos geológicos: ubicación de los acontecimientos geológicos y biológicos importantes. Estructura y composición de la Tierra. Modelos geodinámico y geoquímico. La tectónica de placas y sus manifestaciones: evolución histórica de la Deriva Continental a la Tectónica de Placas.	Unidades: 1. La tectónica de placas. 2. La dinámica interna y el relieve. 3. La historia de la Tierra.	2ª evaluación
BLOQUE 3: ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE		
Estructura de los ecosistemas. Componentes del ecosistema: comunidad y biotopo. Relaciones tróficas: cadenas y redes. Hábitat y nicho ecológico. Factores limitantes y adaptaciones. Límite de tolerancia. Autorregulación del ecosistema, de la población y de la comunidad. Dinámica del ecosistema. Ciclo de materia y flujo de energía. Pirámides ecológicas. Ciclos biogeoquímicos y sucesiones ecológicas. Impactos y valoración de las actividades humanas en los ecosistemas. La superpoblación y sus consecuencias: deforestación, sobreexplotación, incendios, etc. La actividad humana y el medio ambiente. Los recursos naturales y sus tipos. Consecuencias ambientales del consumo humano de energía. Los residuos y su gestión. Conocimiento de técnicas sencillas para conocer el grado de contaminación y depuración del medio ambiente.	Unidades: 9. La estructura de los ecosistemas. 10. Dinámica de los ecosistemas. 11. Impactos de las actividades humanas en el medio ambiente.	3ª evaluación
BLOQUE 4: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		

Proyecto de investigación.	El Proyecto de investigación se llevará a cabo a lo largo del curso y estará relacionado con una de las unidades, a elegir.	1ª, 2ª o 3ª evaluación
----------------------------	--	-------------------------------

Dado que no hay continuidad entre las materias de Biología y Geología de 3º y de 4º ESO, no ha sido necesario integrar en el curso actual los contenidos que no se pudieron impartir presencialmente en 3º ESO durante el curso 2019-2020 como consecuencia de la crisis sanitaria originada por el COVID-19.

Sin embargo, tal y como aparece reflejado en la Memoria final del curso 2019-2020, los contenidos no trabajados en 3º ESO podrán ser reforzados con los contenidos que se reparten entre 4º ESO (Biología-Geología y Cultura Científica), 1º Bachillerato (Biología-Geología y Cultura Científica) y 2º Bachillerato (Geología).